

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 5/2023  
COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO TEATRO LINCE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE UNIDAD REGIONAL CULIACÁN, UBICADA EN BLVD. LOLA BELTRÁN Y BLVD. ROLANDO ARJONA S/N COLONIA 4 DE MARZO, C.P. 80054, EN CULIACÁN, SINALOA TIENE LUGAR LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: DRA. SYLVIA PAZ DÍAZ CAMACHO, PRESIDENTA; M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ, SECRETARIO EJECUTIVO; ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO, VOCAL; M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO, ASESORA; Y EL M.C. EUTIMIO ANGULO SANTOS, ASESOR, PARA LLEVAR A CABO LO SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. A. AUTORIZACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 PROVENIENTES DE PAGOS DE COLEGIATURAS Y OTROS INGRESOS ACADÉMICOS.  
B. REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE CONTRATISTAS QUE PRESENTARÁN PROPUESTA, O EN SU CASO, SE LES ADJUDICARÁN DIRECTAMENTE LAS OBRAS SEÑALADAS.
- III. ASUNTOS GENERALES
- IV. CLAUSURA DE REUNIÓN.

**DESAHOGO DE ORDEN DEL DÍA**

I.- ATENDIENDO AL PRIMER ASUNTO DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA ENCONTRÁNDOSE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.

II.- UNA VEZ DECLARADO EL EVENTO LEGAL, LA DRA. SYLVIA PAZ DÍAZ CAMACHO PRESIDENTA DEL COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO, VOCAL DEL COMITÉ PARA QUE COMENTE LO REFERENTE AL ASUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA;

II.A.- EL ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO, TOMÓ LA PALABRA Y COMENTA A LOS PRESENTES QUE EN LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HAN DESARROLLADO TRABAJOS QUE FORTALECEN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERANDO MÁS Y MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS Y ADMINISTRATIVOS. ENFATIZÓ SOBRE LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD PLASMADAS EN EL PLAN ANUAL DE OBRA PARA EL EJERCICIO 2023, ESPECÍFICAMENTE EN LA RELACIONADA CON LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS QUE SON INDISPENSABLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

AGREGÓ QUE EN LA CAFETERÍA ES NECESARIO EJECUTAR TRABAJOS DE REMODELACIÓN QUE COMPLEMENTEN LAS PARTIDAS DE ALBAÑILERÍA, OBRA EXTERIOR, CIMENTACIÓN E INSTALACIONES.

COMENTÓ QUE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO SE TIENE DIAGNOSTICADO QUE LA EJECUCIÓN DE DICHS TRABAJOS PERMITIRÁ ALCANZAR LAS METAS PLANTEADAS PARA ESTE ESPACIO

FÍSICO, ASIMISMO EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA YA SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, QUE INCLUYE: EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, FACTOR DE INDIRECTOS Y LISTADO DE LOS COSTOS Y VOLÚMENES DE INSUMOS. A CONTINUACIÓN SE PRESENTA UN RESUMEN:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UNIDAD REGIONAL	PRESUPUESTO BASE	DÍAS NATURALES PARA SU EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA EN UNIDAD REGIONAL EL FUERTE.	EL FUERTE	\$ 604,000.00	60 DÍAS

EL M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, COMENTÓ QUE EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO ACTUAL LOS CUALES FUERON RECAUDADOS DEL PRIMER BIMESTRE DEL AÑO EN CURSO CORRESPONDIENTES A PAGOS DE COLEGIATURAS Y OTROS INGRESOS ACADÉMICOS, ASIMISMO COMENTÓ SOBRE LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

EL ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO, VOCAL DEL COMITÉ, AÑADIÓ QUE DE ACUERDO A LOS MONTOS AUTORIZADOS POR EL PRESENTE COMITÉ DE OBRAS EL DÍA LUNES VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, ASENTADO EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1-A/2023 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, ESTA OBRA PODRÍA SER ADJUDICADA BAJO LA SIGUIENTE MODALIDAD, SE PRESENTA ASIMISMO EL PRESUPUESTO BASE:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UNIDAD REGIONAL	PRESUPUESTO BASE	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA EN UNIDAD REGIONAL EL FUERTE.	EL FUERTE	\$ 604,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA ESTATAL

LA PROPUESTA SE SOMETE A DISCUSIÓN Y ES APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL PRESENTE COMITÉ.

II.B.- UNA VEZ AUTORIZADA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DESCRITA, EL ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO, VOCAL, PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PRESENTES LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS VIGENTE PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN.

COMENTÓ QUE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE SE DESIGNE DEBERÁ CONTAR CON AMPLIA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES Y PRESENTARÁ, EN CASO DE ACEPTAR, LA CORRESPONDIENTE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA A FIN DE FORMALIZAR EL CONTRATO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. CARTA EN PAPEL MEMBRETADO, EN LA QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN PARA EJECUTAR LA OBRA DE REFERENCIA.

2. ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTA INFORMACIÓN GENERAL DEL LICITANTE PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN QUE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

3. MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE DECLARE:

- HABER ASISTIDO A CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES;
- CONOCER LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA;
- ESTAR CONFORME DE AJUSTARSE A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES VIGENTES Y APLICABLES EN LA MATERIA;
- ESTAR CONFORME DE AJUSTARSE A LOS TÉRMINOS DEL MODELO DEL CONTRATO;
- ESTAR CONFORME DE AJUSTARSE A LOS TÉRMINOS DE LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA;
- HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES VIGENTES;
- HABER CONSIDERADO LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA UADEO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, ENTREGÓ;
- QUE LA UADEO NO PROPORCIONÓ MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE;
- ESTAR CONFORME DE AJUSTARME A LOS TÉRMINOS DEL MODELO DE FIANZAS TANTO DE ANTICIPO COMO DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS; Y
- ACEPTAR HACER SUS ANÁLISIS (SI SE CONSIDERA NECESARIO) EN LABORATORIOS ACREDITADOS, APEGADOS A LOS ESTÁNDARES NACIONALES Y/O INTERNACIONALES DE CALIDAD.
- ADEMÁS DE CONOCER EL CÓDIGO DE CONDUCTA Y EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA UADEO (DISPONIBLES EN:

<https://uadeo.mx/wpcontent/uploads/2021/04/codigo-etica-uadeo.pdf> y  
<https://uadeo.mx/wp-content/uploads/2021/08/codigo-deconducta-uadeo.pdf>

4. PRESUPUESTO DE LA OBRA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL.

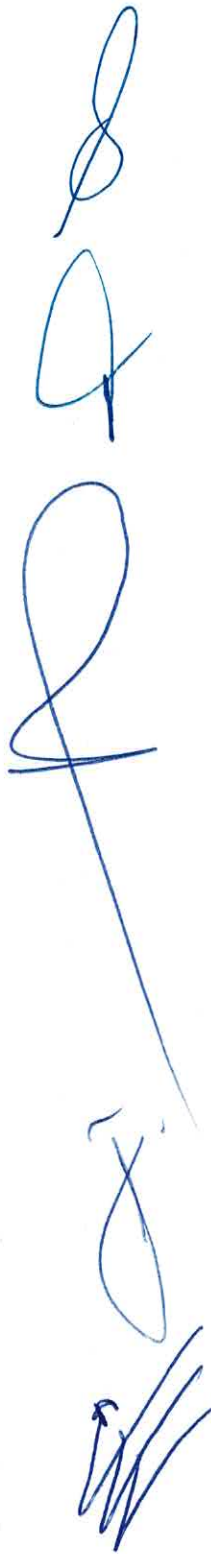
5. PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, PRESENTANDO SEMANALMENTE, POR CONCEPTOS, DIAGRAMA DE BARRAS E IMPORTES.

- a) PROGRAMA DE OBRA
- b) PROGRAMA DE PERSONAL
- c) PROGRAMA DE MAQUINARIA
- d) PROGRAMA DE SUMINISTRO

6. ANÁLISIS TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO.

7. LISTADO DE INSUMOS:

1. MATERIALES.
2. MANO DE OBRA.
3. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.
4. HERRAMIENTA MENOR.





8. ANÁLISIS DE COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

9. ANÁLISIS DE FACTOR DE SALARIO REAL.

10. MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 72, 101 Y 102 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

11. OPINIÓN DE SITUACIÓN FISCAL ANTE EL SAT PREVISTA EN LA REGLA 2.1.25 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PUBLICADA EN EL DOF DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE 2022, POR LA SHCP, ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL CFF. LA SOLICITUD DE OPINIÓN DEBERÁ CONTENER UNA OPINIÓN POSITIVA, YA QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA FIRMAR EL CONTRATO.

12. ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA EMPRESA, ACOMPAÑADO DE LO SIGUIENTE:

- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA Y DOMICILIO FISCAL.
- REGISTRO PATRONAL DEL IMSS.
- ANEXAR COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE (EN CASO DE PERSONA FÍSICA) O DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE (EN CASO DE PERSONA MORAL).

EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS:

- CURP

EN CASO DE PERSONAS MORALES:

- NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL Y SU DOMICILIO.
- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA Y NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS,
- DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.
- DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN AL APODERADO DEL LICITANTE, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.

13. CURRÍCULUM DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS SIMILARES, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA Y SU PERSONAL, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE

LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGÚN EL CASO.

15. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

- DEL AÑO 2022, DECLARACIÓN FISCAL CON ACUSE DE RECIBIDO DEL SAT O ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS ACOMPAÑADOS DE LA OPINIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO QUE LOS EMITA, EL CUAL DEBERÁ ACREDITAR SU CERTIFICACIÓN MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA COPIA DEL DOCUMENTO EMITIDO POR LA ASOCIACIÓN O COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS.

SI EL CONTRATISTA ACEPTASE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y UNA VEZ PRESENTADA LA DOCUMENTACIÓN CITADA, PODRÁ FORMALIZARSE EL CONTRATO RESPECTIVO.

DE ACUERDO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PODRÁ OTORGARSE UN ANTICIPO EQUIVALENTE AL 35% DEL VALOR DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA DEBERÁ DE SOLICITAR EL ANTICIPO ANEXANDO LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

1. GARANTÍA POR EL 100% DEL VALOR DEL ANTICIPO QUE SE OTORQUE.
2. FACTURA DEL ANTICIPO.
3. FORMATO REQUISITADO CORRESPONDIENTE PARA RECIBIR LOS PAGOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS "SPEI".
4. EN CASO DE NO REQUERIR DEL PAGO DE ANTICIPO, DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN DONDE ASÍ LO INDIQUE.

LOS PAGOS POR LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN POR ESTIMACIONES PERIÓDICAS A TRAVÉS DE LA VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A FAVOR DE LA RAZÓN SOCIAL O REPRESENTANTE LEGAL POR VÍA SPEI.

LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LOS AVANCES DE OBRA "ESTIMACIONES", DEBERÁN SER ACOMPAÑADAS DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. NÚMEROS GENERADORES;
2. NOTAS DE BITÁCORA;
3. CROQUIS;
4. CONTROL DE CALIDAD (PRUEBAS DE LABORATORIO);
5. FOTOGRAFÍAS;
6. ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES A CADA ESTIMACIÓN;
7. AVANCES DE OBRA; Y
8. FACTURA CORRESPONDIENTE.

EL ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PRESENTES LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS VIGENTE, PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN.

EL COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, DETERMINÓ QUE EN BASE A LOS PLANTEAMIENTOS SEÑALADOS Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 62, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA QUE, ATENDIENDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA, SE TOMA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**ACUERDO ÚNICO: SE AUTORIZA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA.**

NO. DE PROCEDIMIENTO	INFORMACIÓN DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN	MONTO
UADEO-003-2023	ADJUDICACIÓN DIRECTA ESTATAL NO. UADEO-OP-ADE-003-2023 DURACIÓN 60 DÍAS NATURALES	CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA EN UNIDAD REGIONAL EL FUERTE.	\$ 604,000.00
UNIDAD REGIONAL	DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS	CONTRATISTA	
EL FUERTE	CARRETERA EL FUERTE -CHOIX 81820 EL FUERTE, SINALOA, MÉXICO	G&G DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	


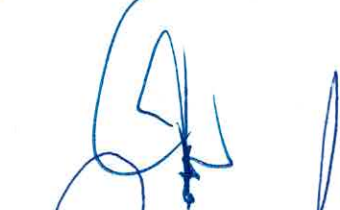

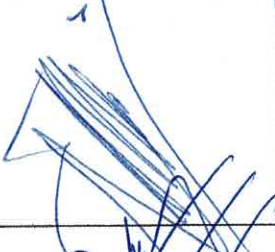

III.- EL ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO AGREGA QUE COMO ASUNTOS GENERALES, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS ASOCIACIONES CIVILES, ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, COLEGIOS E INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y ORGANIZACIONES ESTATALES DEL TRANSPORTE DE MAYOR REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE SINALOA, MISMA QUE ESTUVO VIGENTE DEL 09 AL 13 DE MAYO DE 2022, LA CUAL FUE DECLARADA DESIERTA AL NO RECIBIR MANIFESTACIONES DE INTERÉS A LA MISMA.

POSTERIORMENTE, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO NO. 456, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 108 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE PUBLICÓ LA SEGUNDA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS ASOCIACIONES CIVILES, ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, COLEGIOS E INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y ORGANIZACIONES ESTATALES DEL TRANSPORTE DE MAYOR REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE SINALOA, MISMA QUE ESTUVO VIGENTE DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2022, LA CUAL TAMBIÉN DECLARADA DESIERTA AL NO RECIBIR MANIFESTACIONES DE INTERÉS A LA MISMA.

CABE SEÑALAR QUE DE ACUERDO AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO NO. 456, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 108 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL SUBCAPÍTULO DE TRANSITORIOS SE DEBEN PUBLICAR AL MENOS DOS CONVOCATORIAS Y EN TANTO SE DESIGNAN LOS TRES CIUDADANOS POR PARTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EN CONSECUENCIA SE INTEGRAN E INSTALAN LOS COMITÉS DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONTINUARÁN FUNCIONANDO LOS MISMOS CON LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN QUE SE CUENTA ACTUALMENTE.

AL NO HABER MÁS ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR LA DRA. SYLVIA PAZ DÍAZ CAMACHO, AGRADECE LA ASISTENCIA A LOS PRESENTES.

IV.- SE DA POR CLAUSURADA LA REUNIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA SEÑALADO AL PRINCIPIO DE ESTA ACTA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

INTEGRANTES DEL COMITÉ	FIRMA
<b>DRA. SYLVIA PAZ DÍAZ CAMACHO</b> PRESIDENTA	
<b>M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ</b> SECRETARIO EJECUTIVO	
<b>ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO</b> VOCAL	
<b>M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO</b> ASESOR	
<b>M.C. EUTIMIO ANGULO SANTOS</b> ASESOR	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 5/2023 DEL COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, CELEBRADA EL DÍA 12/04/2023.